En segunda plana *Interesante información deportiva.*

# LA REGION

Franqueo concertado

En cuarta plana: *Los moros apresan un gran botín a las tropas francesas*

Núm. 338 — REDACCIÓN Y TALLERES: Calzadas Altas, 11.—Teléf. 2-24 ADMINISTRACIÓN: Puente, 20, Teléf. 407.—Apartado 97 — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE — Santander 15 de mayo de 1925 Número suelto, 10 céntimos.—Número atrasado, 0,25 — Año II

Editorial.

## LA TOPONIMIA MONTAÑESA

Con frecuencia no existe acuerdo entre los «autores» sobre la manera de escribir muchos de esos bellos nombres de pueblos montañeses.

Y a menudo también el pueblo mismo pronuncia su nombre de manera bien distinta a como lo escriben los eruditos y a como aparece en el Nomenclator oficial.

Por ejemplo, Cóbreces y Ruiseñada. Los naturales de estos pueblos y sus vecinos, pronuncian clara e inconfundiblemente Cófredes y Rusiñada.

Lejos de nuestra intención (y desde luego lejísimos de nuestra preparación) abismarnos en complicados laberintos filológicos y etimológicos, aunque sepamos que en los libros y documentos antiguos se estampan estos dos nombres tal como los pronuncia el pueblo.

Y aunque sepamos que, en lo que al último se refiere, su antiguo nombre de *Rusinnada* (la *ñ* o la *gn* tienen su origen en la doble *n*) significaba *camino signado, (tu-sinnada)* o señalado con una o varias cruces. En efecto, desde Comillas a Ruiseñada existe todavía un camino con varios «santucos» o humilladeros con sendas cruces.

Otras veces, no es el Nomenclator oficial el que ocasiona la disparidad, sino una empresa ferroviaria. La del Cantábrico, por ejemplo, ha conseguido que Villanueva de la Barca, el pintoresco pueblecito de las orillas del Saja, sea conocido con el nombre de Virgen de la Peña.

La ortografía se altera también caprichosamente, a menudo; y así tenemos el caso de Ontoria a quien caprichosamente (como a Ontaneda), se le ha quitado una H.

Nosotros hemos visto, en documentos oficiales, con frecuencia, escribir Allén del Hoyo en vez de Allende el Hoyo.

Hoy mismo, en todos los periódicos locales se habla del palacio de Elsedo. ¿Elsedo o Alsedo? Nuestro cronista mismo, ayer, escribía indistintamente el nombre de las dos maneras, reflejando la desorientación que existe en este punto.

Hazas en Cesto es otro caso típico. Escriben unos «de Cesto», otros «en Cesto».

Seguiríamos enumerando casos semejantes y llenaríamos varias columnas.

De esto queremos tan solo deducir la necesidad de una catalogación concienzuda de la toponimía montañesa, fijando de modo científico las denominaciones de nuestros pueblos, como ha hecho Vizcaya y Cataluña.

Esta obra, que compete a nuestro parecer a la Diputación provincial, debe ser complemento de otra cuya necesidad hemos indicado ya en varias ocasiones.

Nos referimos al mapa de la provincia, obra necesaria y urgente, máxime cuando la aplicación del Estatuto Municipal ha determinado modificaciones en los límites administrativos, que a muchos es necesario conocer.

Estamos a expensas de un mapa arcaico e inservible, plagado de errores de gran bulto y que anda muy lejos de reflejar la verdadera estructura geográfica de la provincia.

Como único auxiliar de ese mapa existe el Nomenclator Oficial, con frecuencia equivocado, como producto que es de los datos incompletos y a menudo falsos, con que se ha confeccionado.

Pero, por de pronto, ya que no dispongamos del mapa, sepamos al menos cómo nos llamamos.

Hay hombres en la Montaña sobradamente capacitados para hacer una revisión de nuestra toponimia.

Debe la Diputación echar mano de ellos. La labor no puede ser costosa. La reduciría a una simple revisión de documentos, bien fácil de hacer, y a la publicación de un folletito.

Obligando después a los Ayuntamientos, a las empresas ferroviarias y a los empleados del Estado, a respetar las denominaciones definitivas, resultantes de aquella revisión.

He aquí una nueva y simpática obra, poco costosa, que se puede emprender desde la Diputación provincial.

El servicio de taxis.

## Insistiendo en nuestra actitud

Nuevamente recibimos ayer la visita de una comisión de conductores de automóviles santanderinos para darnos las gracias por la defensa que hemos hecho de sus intereses, que son los de Santander, como luego demostraremos, y rogarnos que insistamos una vez más en nuestra actitud. No una, cien veces, las que sean precisas, insistiremos, hasta conseguir que aquellos a quienes están encomendados los intereses de la ciudad los defiendan como es su obligación.

En la visita que ayer nos hicieron los conductores de automóviles de alquiler, nos entregaron una copia del escrito solicitud que elebaron al Ayuntamiento, y aunque conocíamos ya el asunto en todos sus aspectos, hemos sacado de su lectura un convencimiento absoluto de que los intereses no solo municipales, sino también los particulares se perjudican notariamente no atendiendo la petición de nuestros convecinos.

No es un secreto para nadie —dice el razonado escrito que tenemos en nuestra mesa de trabajo—que Santander es una capital, que en muchas de sus fases vive exclusivamente del verano. Y una de estas industrias casi la más típica, es la de los automóviles de alquiler que durante el invierno arrojan pérdidas para sus dueños, que las compensan con los mayores rendimientos obtenidos por la época, más activa, del verano. Si en tal estación, sobreviene un núcleo de forasteros estableciendo una competencia imposible de sostener, la industria local irá definitivamente a la bancarrota con daño general de los intereses de la ciudad.

El Ayuntamiento, se encuentra, pues, en el caso de proteger la industria local contra la competencia de la forastera, que, sin dejar un beneficio apreciable al comercio, ni a los demás elementos de vida de la capital, apareja un desastre para la industria automovilística de Santander, o sea, para los alquiladores para los vendedores de repuestos, accesorios y coches, y para los innumerables talleres que tienen por base la reparación de coches mecánicos.

Y esto tiene una demostración fácil. Los taxímetros madrileños, según pudimos apreciar el pasado año, hacen en Santander un gasto irrisorio, pues, teniendo sus bases de aprovisionamiento en Madrid, se surten en aquella población de cuanto les es necesario para su entretenimiento y reparación, con lo cual, ninguna utilidad dejan en los talleres y comercios dedicados a este ramo. En su consonancia, el dinero importado en Santander por la colonia de verano, a costa de los esfuerzos y gastos que anualmente se realizan, resulta que se vuelve a marchar de Santander en manos de los alquiladores forasteros y con daño de los de casa.

Unas ligeras cifras bastan para convencer de que los intereses que representan los suscritos son dignos de ser tenidos en cuenta por la Corporación municipal, por cuanto representan un ingreso *directo* para el Tesoro municipal, de más de *treinta mil pesetas* que puede dividirse en la forma siguiente:

Recargo municipal en la cuota de tributación de los vendedores de automóviles y accesorios establecidos en Santander, 14.492 pesetas; íd. ídem de garages donde se encierran los coches locales, 1.404 ídem; ídem ídem de surtidores de gasolina, 558 ídem; talleres de carrocerías y talleres mecánicos, 2.626 ídem; impuesto municipal de paso por aceras, 750 ídem; impuesto de parada de 75 coches de alquiler, 3.750; ídem; recargo municipal sobre la cuota del Tesoro de los alquiladores, 4.800.

Al conjunto de tales cifras hay que añadir el importe de los innumerables arbitrios que satisfacen en Santander todas las personas y sus familias que viven en la población todo el año, y que representan un crecido número de pesetas para las arcas municipales.

Frente a estos saneados ingresos, no existen para el Ayuntamiento, por parte de los taxímetros forasteros, más que unas dos mil pesetas escasas de ingreso directo. El indirecto es nulo por no realizar gasto alguno, o por lo menos apreciable, los conductores de automóviles que vienen de fuera.

Es pues, evidente, que el Ayuntamiento debe velar porque la industria local obtenga el desarrollo conveniente para bien de los intereses generales de Santander, del mismo modo que se defiende a la industria local o nacional contra la competencia de la extranjera.

Como esto se va haciendo demasiado largo, dejamos para mañana otras consideraciones que estimamos tan atinadas como las que quedan expuestas.

Así se hace propaganda.

## La Rosario S. A., hizo ayer la suya en la Sala Narbón.

Es indudable que la Sociedad Anónima La Rosario es hoy una de las industrias españolas no solo más prósperas, sino que mejor saben hacer la propaganda de sus productos. No basta con hacer la fabricación esmeradamente exquisita de un producto para que cuando un comprador le adquiera quede tan satisfecho que se convierta en un incondicional consumidor; es preciso también hacerle conocer la existencia del producto.

La Rosario S. A., conocedora como ninguna otra empresa industrial de estos dos secretos del éxito, los practica de manera maravillosa. Buena prueba de ello es la original y bonita propaganda que ayer realizó en la Sala Narbón.

Al hacerse la luz, después de haberse proyectado en la pantalla la película «La ciudad del silencio y un artístico anuncio de la Casa, aparecieron de cara al público, ataviadas con los lindos y típicos trajes que figuran en las etiquetas de los productos «Aromas de la Tierruca», las dos bellas obreras que han hecho la excursión con los Coros Montañeses.

Estas dos preciosas jóvenes repartieron a continuación entre los concurrentes a la Sala Narbón, y mientras la orquesta tocaba bonitos aires montañeses, escogidas muestras de perfumería.

El público quedó gratamente impresionado por el original y práctico anuncio viviente, por el que felicitamos con entusiasmo a La Rosario S. A.

Una suscripción.

## Homenaje a los héroes montañeses

Suscripción pública para regalar tres banderas de combate a los buques de guerra «Alsedo», «Velasco» y «Bustamante».

Suma anterior, 5.154,25 pesetas.

Doña Oseas Villota, 10 pesetas; don Luis Ortiz Villota, 5; don Francisco Vierna, 15; don José María Pereda, 10; don Vicente Herrera Ruiz, 1; don Alejandro Platas, 5; don Pedro Ordóñez, 2; doña Aurora Alsedo, 1; doña Florinda Alsedo, 1; doña Concepción Alsedo, 0,50; don Eduardo de Huidobro, 5; don Jesús G. del Castillo, 10; don Fernando Diego, 5; don Nicéforo Bolaños, 1; don José Presmanes, 5; Hijos de Simeón García y Compañía, 10; don Joaquín Madrazo, 10; don José Balboa, 5; don Antonio Viadero, 2; don Juan Oca, 2; Unión Musical, 10; señor ayudante de Marina de Laredo, 5; celador del puerto de Laredo, 1; marinero del puerto de Laredo, 1; Sociedad de Pescadores de Laredo, 50; J. H., 1; don Estanislao Olarte, 3; don Pedro Gómez Fernández, 15; don José María Cimiano, 5; don Marcelino Güemes, 5; don Ramón Fernández, 2; don Moisés Martínez, 3.

Suma, 5.360,75 pesetas.

Lea V. LA REGION

Crónica de Londres

## La política económica del Gobierno inglés.--El oro, base de los intercambios comerciales.---Los derechos Mac Kenna sobre las importaciones.--La exposición del Imperio británico de Wembley

El ministro inglés de Hacienda, Winston Churchill, ha anunciado que Inglaterra, desde hoy, volvía a adoptar, como base de sus intercambios comerciales, el oro. Pero el restablecimiento del metal tipo no ha tenido por efecto, según muchos creían, el poner nuevamente en circulación las monedas de oro. Por el contrario, el Banco de Inglaterra, legalmente obligado a reembolsar sus billetes en oro, queda ahora autorizado a no hacerlo más que cuando lo juzgue conveniente.

El señor Churchill ha ido hasta decir, contestando a un diputado que reclama la libre circulación, que era enteramente imposible en el curso de la presente legislatura aplicar esta medida.

Aunque no veremos por ahora circular libremedte las piezas de oro — medida que no se hará efectiva hasta dentro de un par de años si el Gobierno persigue su política de saneamiento de la Hacienda—el restablecimiento de la base oro para el comercio internacional no deja de presentar una grandísima importancia, en medio de la crisis industrial y comercial que pesa sobre la nación inglesa.

Entre las otras medidas preconizadas por el gran Tesoro inglés, conviene retener particularmente el restablecimiento de los derechos de Mac Kenna sobre las importaciones. Esta tasa, muy elevada por cierto, tiene por objeto proteger las industrias nacionales inglesas contra la concurrencia extranjera, que tanto daño está haciendo a aquéllas, principalmente desde la implantación del plan Dawes y la depreciación de las divisas extranjeras. Forzosamente el comerciante inglés encuentra más ventajas en la compra de sus mercancías en alguna plaza extranjera donde los productos valen infinitamente menos que en la Gran Bretaña. La tasa Mac Kenna impone derechos que valen hasta el 33 por 100 del valor, cosa que hace casi imposible la importación.

La tasa habiendo de ser restablecida dentro de un par de meses, el movimiento de importación de los productos sometidos a sus efectos, se precipita. Liverpool, Dover y Folkestone se ven literalmente sumergidos por las mercancías. Nunca se ha registrado tal animación en los tres viejos puertos de Albión. Las compañías de ferrocarriles se han visto obligadas a poner en circulación trenes especiales que salen de los muelles cargados de toda suerte de objetos. Los automóviles desfilan por centenares, los relojes, los péndulos, que gozan actualmente de franquicia pasan por millones, seguidos por regimientos de instrumentos de música.

Otra medida prevista por el ministro de Hacienda es la tasa especial sobre los guantes y los encajes. Por lo que atañe a los encajes, se dice que los derechos no bajarían del 33 y 1,2 por 100 *ad valorem*. En cuanto a los guantes tendrían que satisfacer una tasa de 1 a 2 shillings por par, según la calidad de los artículos.

Para terminar esta breve reseña de los proyectos económicos del gabinete inglés, consignaremos el proyecto de seguros sociales que acaba de dar a la luz pública el señor Churchill.

Según este proyecto, la viuda de un obrero sometido a la obligación del seguro profesional recibiría una pensión vitalicia de 46 francos semanales al curso actual del cambio.

Para sus niños menores de 14 años recibiría igualmente una indemnidad, variando entre 23 francos semanales por el primero y 14 por los otros. En caso de nuevo matrimonio o de unión irregular la viuda perdería su derecho a la primera pensión, conservando únicamente las indemnidades en concepto de sus niños menores. Los huérfanos de padre y madre recibirían: el mayor, 34 francos por semana y los otros 31. En cuanto a los ancianos, su pensión de 46 francos semanales, se serviría a partir de los 65 años de edad.

***

El segundo periodo de la Exposición del Imperio británico en Wembley ha sido inaugurado el sábado, 9 de mayo, por los Reyes de Inglaterra, acompañados por el duque de York y un brillante cortejo oficial.

Durante el invierno, época en que ha sido cerrada la exposición, se han llevado a cabo importantes modificaciones, y los numerosos turistas y viajeros que visiten la soberbia exposición, admirarán seguramente los notables cambios que se han verificado en ella.

La ceremonia de la inauguración se efectuó con el aparato que requería la presencia de Sus Majestades británicas, y transcurrió sin incidentes. El Rey pronunció un breve discurso, que fué inmediatamente transmitido por T. S. H. y el duque de York, tomando la palabra, proclamó la Exposición oficialmente abierta.

Cerca de 150.000 personas asistían a la ceremonia, aclamando continuamente a los soberanos británicos. En el cielo, una escuadrilla de aeroplanos dibujaba sus graciosas curvas encima de las tribunas donde se congregaban las personalidades convidadas.

El espléndido pabellón de las Indias, retendrá particularmente la atención de los visitantes por su riqueza y su originalidad. El pabellón del Africa del Sur, la Casa del Cánada, donde se admiran reproducciones de los admirables paisajes del gran «Dominion», el palacio de Australia, el de Nueva Zelanda, los inmensos palacios de la Ingeniería y de la Industria verán nuevamente desfilar la inmensa muchedumbre que vimos en sus recintos el año pasado. Y especialmente el parque de atracciones, con sus famosas montañas rusas—las mejores del mundo, declaran fríamente los ingleses—distraeran con sus diversiones multiformes el tradicional *spleen* de los hijos de Inglaterra.

La Exposición Imperial no dará beneficios al Estado; este resultado está previsto y bien previsto de antemano. Lo único que se puede desear es que se colme en parte el déficit que se registró en el primer período. El gobierno inglés, desde luego, al patrocinar y sostener la «British imperial Exhibition» ha querido ante todo dar a Inglaterra y al mundo entero el espectáculo de la grandeza del Imperio Colonial Británico. Su segundo fin ha sido dar trabajo a los numerosísimos obreros faltos de él, empleando sus actividades inutilizdas En estas condiciones se comprende que el sacrificio pesa menos y así se explica que, a pesar del déficit del año pasado, hayamos asistido hoy a la reapertura de la gigantesca Exposición Imperial.

MARIANO BENGOA.

Londres, mayo 1925.

## Avisos y Convocatorias.

*Federación Obrera Montañesa.*

Se convoca a los delegados salientes del Comité y a los nombrados para la Comisión ejecutiva, a la reunión que se celebrará esta noche, a las ocho y media en punto, para dar posesión de sus cargos a los nuevos elegidos.

*Sociedad de cigarreras y taba queros.*

Se convoca a los asociados de ambos sexos a la reunión que se celebrará esta noche, a las siete y media en punto.

Siendo de gran interés los asuntos que se han de tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

*Sociedad de obreros del gas y electricidad.*

Se convoca a junta general el día 16, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de la junta anterior. Al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

La labor del señor López Argüello.

## El presidente de la Diputación, coincidiendo de nuevo con nosotros, propone la creación de un Instituto de Orientación Profesional.

A su regreso de Bélgica, ahora va a hacer un año, expuso en estas columnas nuestro culto colaborador don Jesús Revaque, el funcionamiento del Instituto de Orientación profesional de Bruselas.

En varias ocasiones y, refiriéndose también al Instituto que funciona en Barcelona, ha brindado el señor Revaque a la Diputación Provincial la idea de crear en Santander un establecimiento de esta índole, enumerando sus ventajas y dando a conocer datos que revelan el éxito de estos institutos.

El señor López Argüello, cuyo espíritu está siempre abierto a toda sugestión que tienda al engrandecimiento de la provincia, ha propuesto en la última sesión de la Diputación Provincial, que sea creado en nuestra ciudad, por cuenta de la corporación que preside, el Instituto de Orientación profesional del que tantas veces nos hemos ocupado.

Conocíamos nosotros el valor de las crónicas del señor Revaque, pero nos complace sobremanera este aval que a ellas pone la proposición del señor López Argüello. No hace muchos días aún que el señor Revaque volvía a insistir sobre el mismo tema y la mejor prueba de la bondad de su campaña y de la posibilidad de que sus ideas se podían llevar a la práctica, la da la proposición del señor López Argüello.

Felicitamos a nuestro querido colaborador y nos felicitamos nosotros mismos por el éxito.

## Mañana, sábado,

publicaremos una crónica de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, José Lorenzo, titulada «Las taqui-mecas»

Lea V. todas las tardes
LA REGION

"Versos del mar y otros poemas"

## Se ha puesto a la venta el libro de José del Río.

Ayer ha sido puesto a la venta en toda España «Versos del mar y otros poemas» antología de la maravillosa obra de José del Río, el genial rapsoda del mar.

Primorosamente editado en la imprenta provincial, este tomo recorrerá en triunfo España y América, llevando entre el perfume salobre de sus páginas el nombre de Santander al último rincón donde se hable la lengua castellana.

La prosa de oro de Concha Espina y los versos de José del Río, darán fe perdurable de que sigue encendida en el solar montañés una lumbre prócer que ilumina a dos mundos.

Con la tranquilidad de tiempo y de espíritu que se requiere, nos ocuparemos de este «cestillo de diamantes» cuyo envío, con una cordial y abrumadora dedicatoria, agradecemos hondamente.

El libro está a la venta en todas las librerías de España al precio de 6 pesetas el ejemplar.

"LA REGIÓN"
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
Información amplia de todo el mundo. — selecta colaboración.
Reflejará vuestras aspiraciones
Tratará vuestros problemas

De paso...

## Quien lo hereda, no lo roba.

*Un servidor de ustedes—siempre que el servicio a prestarles no sea indigno—tiene muchas, muchísimas faltas, pero la de ser desagradecido no vive en su corazón.*

*Claro que salirme ahora confesando a voces mis culpas sería, no sólo inoportuno sino idiota, y como a sabiendas no soy de los que hacen «El payo de la carta», callo mis pecados que son, créanlo ustedes, veniales no más.*

*Pero a mi cuento.*

*Decía que soy agradecido, pero también debo decir que me precio de justiciero, y nadie, nadie, ni la persona para mí más amada, torcerá mi juicio, si convencido de su rectitud, me lo pidiera.*

*Y viene esto a cuento de que hoy he de hablar de una novela: «Héroes», de Joaquín Dicenta (hijo), remitida, no por él, que ello me hubiera alegrado, sino por su Casa editora.*

*Joaquín Dicenta (padre), recio dramaturgo, cronista excelso, poeta fuerte y alma generosa, fué para mí—no hace mucho lo dije y tantas cuantas veces deba lo diré—un hermano cariñoso, desinteresado y disculpador.*

*El, que era bueno como nadie, pues lo derrochó todo, hasta la vida, en beneficio de muchos, tomóme de su mano y la senda no fué áspera para mí.*

*¡Descanse en paz, que la oración de mi cariño no ha de faltarle en tanto viva!*

*Su hijo mayor, Joaquín, mozo de valer indiscutible; poeta delicado que triunfa con el «Villamediana» y más triunfará cuando se conozca su «Leonor de Aquitania», es para mí, como sus hermanos Fernando, Manolo, como Aurorita, la más pequeña, mis hermanos más chicos.*

*Por eso, cuando triunfan, me alegra, y cuando sufren, sufro.*

*Si no la carne, el espíritu nos hermana; el amado muerto nos ató con el lazo de su comprensión y bondad.*

*Y, vamos a «Héroes».*

*¿Qué es esta novela que vi en gestación y conocí cuando crecía?*

*Pues es un libro de juventud, un libro de pujanza, un libro honrado, sincero y noble.*

*Es un libro contra la guerra; es el canto de un corazón bueno y un cerebro sano; es la demostración de la criminalidad, y también de la ineficacia de esa carnicería que planean unos pocos con perjuicio del Amor que Cristo predicara junto al lago de Genesaret.*

*Ruda, vibrante en la forma, es de un fondo dulce, pues mientras los cañones matan, el cariño germina y las espigas se desgranan generosas.*

*Y hay sangre y exterminio, pero hay también, bajo cielos serenos, junto a conciencias limpias, piar de alondras y blancas flores.*

*Y el amor humano se santifica en tanto el odio encenaga los más puros manantiales del espíritu.*

*Así, con inquietudes que laceran, y goces que adormecen, pasan los «Héroes» de Joaquinito.*

*Pasan Juan, el sembrador eterno, y Petrilla, la fecunda amorosa, y Antonio, y Rafael, que simbolizan, de modo triste, los héroes de la guerra, los rotos paladines de una lucha que hace exclamar al poeta:*

*«Y Cristo dijo: «Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres», pero no había dicho: «Seguidme, y os haré matadores de hombres». Y había murmurado: «Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios». Pero nunca: «Bienaventurados los conquistadores, porque de ellos será el reino de los Cielos.»*

*De tal modo germina a lo largo de la fábula la cristiana bondad, que no gritó nunca: «... de las glorias y los premios que esperan al que mata.» Y, así, al desenlace vamos, un desenlace valiente, oportuno, pleno de bondad que, no obstante, lleva por escolta un humorismo muy amargo.*

*La novela, pues, es una hermosa novela que para emocionar no precisa de artificios.*

*Realista, limpiamente realista, es de aquellas que, por verídicas, se nos graban en la memoria para siempre.*

*¿Estilo?*

*Limpio sin ser empalagoso; terso sin caer en la rigidez un poco cargante de los pseudo clasicotes.*

*De figuras literarias, casi todas felices, está lleno el libro, y en cuanto a lo que yo llamo dosificación escénica, admirable; tan admirable que «Héroes» está pidiendo un escenario, un actor de fibra y el aplauso—seguro—de las gentes.*

*Y con decir que la novela va prologada por el maestro Castrovido, y con señalar que, para su honra, no es de las pornográficas, acabo esta cronqueja que pongo, como una flor, en el sepulcro de quien tanto me quiso y a quien tanto recuerdo.*

*¡Supongo que este tributo es el que más gustará al joven hermano que ha escrito «Héroes»..!*

FERNANDO MORA.

El niño encontrado en Peñacastillo.

## Ha sido bautizado solemnemente en la mañana de hoy.

El niño encontrado en un pesebre en Peñacastillo, suceso que ya conocen nuestros lectores, ha sido bautizado en la mañana de hoy en la capilla de la casa de Maternidad de esta ciudad.

Ha sido prohijado por el joven matrimonio José Alonso Castanedo y Margarita Santamaría, vecinos de Herrera (Camargo), quienes tienen desde hoy en su haber esta obra de verdadera caridad.

Padrinos de la criatura fueron don Alfonso Centolla de Pedraja y la bellísima señorita Tina Alonso.

El neófito ha sido bautizado con el nombre de José Alonso.

El acto, que resultó conmovedor, se celebró a las seis de la mañana de hoy.

## Juan Robinet confiesa que no le robaron nada.

BILBAO.—Se ha aclarado el misterio del robo audaz de que dimos cuenta el martes.

El presunto robado, Juan Roninet, ha confesado que no hubo tal robo, sino una simple visita a hora desusana de unos amigos, cuya honorabilidad ha quedado reconocida y patente.

Los jóvenes santanderinos Fernández, Martínez, García Díez y Cerró fueron inmediatamente puestos en libertad.

Parece que procederán contra su arbitrario denunciador, sujeto asustadizo y... otras cosas.

Todo está igual...

## Los jardinillos que circundan la iglesia de Santa Lucía.

Hace tiempo nos hicimos eco de una razonada queja de algunos feligreses de la parroquia de Santa Lucía, sobre el estado de abandono en que se encontraban los ex jardines que circundan el templo más hermoso de la ciudad.

Algun colega de la mañana recogió la queja y el entonces alcalde accidental, don Fernando Barreda, prometió ocuparse del asunto y reformar dichos jardines.

A los pocos días abandonaba la Alcaldía dicho señor y el asunto pasó al olvido.

Ahora nos vuelven a reproducir la queja, que trasladamos al señor Vega Lamera.

Se aproxima el verano y al menos ya que no por propia estimación y decoro, por el qué dirán, es preciso restaurar esos jardines y adecentar aquellos alrededores.

Esto si no bastara el respeto debido a un templo y a un bello monumento arquitectónico.

## Se ha levantado el castigo a Fermín Sánchez.

MADRID.—La Federación Nacional de Fútbol ha acordado levantar el castigo que había impuesto al árbitro don Fermín Sanchez (Pepe Montaña), del Colegio de árbitros de Cantabria, a quien se le había impuesto un castigo de suspensión por seis meses con motivo del arbitraje del partido celebrado en Ategorri entre el Arenas y el Real de San Sabastián.

A LAS MODISTAS
**Plisados a máquina**
Antonia de la Riva
Becedo, 7, 3.º
Ultimos modelos

# Noticias de la provincia.

## De Astillero.

*La función benéfica.*

Ante numerosa y distinguida concurrencia verificose el miércoles, y se repitió hoy jueves en el Teatro-Cine la anunciada función a beneficio del asilo de San José, poniéndose en escena la bonita comedia en tres actos, titulada «El conflicto de Mercedes».

Los intérpretes de la obra señoritas Pola, Asenjo y Erasun y sus acompañantes señores Asenjo, Ezquerra y Tijero, desempeñaron a las mil maravillas sus respectivos papeles, cosechando numerosos y sinceros aplausos, merecidísimos por cierto.

Particularmente Andresín, con sus ocurrencias en latín.

Al final del tercer acto se procedió a verificar la rifa de dos bonitos y valiosos regalos: un hermoso jarrón de plata del donante don Casimiro Tijero, que le correspondió en suerte al ingeniero de «Talleres del Astillero» señor Casanova y una bonita cesta-muestrario de productos «Aromas de la Tierruca» donada por el señor Gutiérrez Calderón propietario de la fábrica de jabones LA ROSARIO que le fué adjudicada en suerte a uno de los encargados de dichos talleres; un tal Pablo.

ROYALTY
*Gran Hotel - Café - Restaurant*
*JULIAN GUTIÉRREZ*
«TEA ROOM»
Días de moda: domingos, miércoles y viernes.
Espléndida orquesta.

Tres hermosísimos ramilletes de las más bellas, lindas y aromáticas flores hechas con gusto exquisito, por encargo de la superiora del asilo, fueron entregados por tres simpáticas niñas a las actrices como premio a su meritísima labor y agradecimiento de la Comunidad del asilo condensando con tal ofrenda la inmensa gratitud de los infelices seres, niños hoy, hombres y mujeres del mañana, que participarán de esos beneficios, estampado el grato recuerdo en sus infantiles corazones con caracteres imborrables.

Terminada la rifa, nuestro orfeón cantó con el gusto inimitable que sabe hacerlo, varias escogidas obras que gustaron mucho, notándose el progreso notable que de día en día va alcanzando en el difícil arte.

Una nutrida salva de aplausos coronó tan hermosa fiesta, destinada a sus colaboradores expontáneos, que noble y desinteresadamente contribuyeron a recaudar fondos con destino a dichos niños asilados, cumpliendo el deber de caridad relativo al cuerpo que, con los demás deberes, que se imponen las Hermanas del Santo y Hospitalario Asilo, constituyen el conjunto de la verdadera limosna corporal y espiritual que estamos obligados a dar a todos los que padecen necesidades del cuerpo y necesidades del alma.

TOGARVI

GRAN CAFE DEL RHIN
**Terraza del Sardinero.**
Gran concierto para el domingo, de cinco a siete, por la Banda de música provincial, contratada por el dueño de este Gran Café.
Servicios esmeradísimos y económicos. Cafés, licores, meriendas, fiambres, refrescos, cervezas, mariscos, etc., etc.

## Treceño.

*La luz eléctrica.*

Tenemos la íntima satisfacción de poder anunciar a los lectores de la localidad, que la empresa Pereda Gutiérrez, imponiéndose todo género de sacrificios y desprendimientos en beneficio del vecindario, ya ha verificado el tendido total de cables y postes para proporcionar, sin concluir el mes, fluído a todos los abonados que lo soliciten.

También han hecho las instalaciones en bastantes domicilios.

*Viajeros.*

Se halla en ésta, su villa natal, pasando una temporada, el acomodado propietario, dueño de «Bar de la Tocha», don José Cordera Ruiz, acompañado de su distinguida esposa doña Arsenia Ruiz.

***

Regresó de Santander, afortunadamente restablecida de la operación quirúrgica que sufrió próximamente en el sanatorio del doctor Madrazo, doña Consuelo Ríos, joven esposa de nuestro buen amigo don Eloy Remesal.

*Las flores.*

Por la bella y simpática madrina de la Santísima Virgen y otros colaboradores, se hacen preparativos para verificar el ofrecimiento con el debido esplendor el día 24 del corriente.

*Un accidente.*

En la mañana de hoy y en una de las areneras que existen en el río de las Cruces, término de Vallines, de este Ayuntamiento de Valdáliga, ha ocurrido una sensible desgracia.

El vecino de esta villa, Inocencio Vallina, se hallaba preparado para el arranque de arena en el lugar citado y sin haber dado principio a la operación, ni notar indicio alguno de desprendimiento, inopinadamente, un bloque de cinco o más metros cúbicos le sepultó, privándole de la vida en tan pocos momentos, que aunque cuatro o cinco operarios procedieron con la precipitación reclamada por las circunstancias, a desenterrarle de entre la arena que le envolvía, era cadáver el infortunado Inocencio.

Deja viuda y dos hijos de corta edad.

El finado gozaba del aprecio general del vecindario por sus singulares condiciones de carácter y su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su atribulada viuda y demás familia, entre ellos su hermano político el empleado del ferrocarril Cantábrico, don Pedro Cosio, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que hoy lloran.

*El Corresponsal.*

Vicente Carreró Barnet
Médico cirujano
Partos y enfermedades de la mujer.
Becedo, 5, 2.º-Teléfono 10-46
Consulta de doce a una.

## De Potes.

*¿Para cuándo se arreglará?*

Hace ya dos meses que ocurrió en el kilómetro 480 de la carretera de Palencia, entre los pueblos de Panes y la Ceña, un desprendimiento de tierras que han obstruído la carretera en una extensión de 20 metros; y a pesar del tiempo transcurrido, aún no se ha procedido a su arreglo.

Como tememos que ocurra un accidente, dado el escaso sitio que queda libre,—pues no puede un carro pasar con holgura—llamamos la atención del señor Ingeniero jefe y autoridades, para que se proceda al arreglo de dicho trozo, y que la circulación no se interrumpa.

*De Sociedad*

Han salido para Santander, comisionados para la cuestión de las quintas, nuestros queridos amigos, el secretario de Pesaguero, don Vicente Galnares, de igual cargo en Cabezón de Liébana, y don Domingo Campollo, secretario de Vega de Liébana.

Buen viaje les deseamos, y su pronto regreso.

*El Corresponsal.*

## De Pesaguero.

*Talas en los montes.*

Con motivo de una denuncia, se ha procedido a realizar un reconocimiento en los montes del Estado, pertenecientes a este término municipal, dando por resultado, el haber hallado un buen número de trancas, que antes sostenían otras tantas hayas, y robles, y esto ha dado lugar a presentar las denuncias correspondientes en el Ayuntamiento del pueblo de referencia, para que las Juntas vecinales de los distintos pueblos que lo constituyen, digan si saben o no, quiénes fueron los destructores.

Como quiera que esto se viene sucediendo un día sí y otro también, y que es falta de vigilancia del peón guarda, llamamos la atención de los ingenieros Jefes de montes, para que procedan al traslado inmediato de dicho peón guarda, pues de otra manera vemos que desaparecería, en fecha no muy lejana, la principal riqueza de esta comarca, como es el arbolado, llevado por amigos, o enemigos de él; o más amigos del guarda, el cual no los ve, ¡claro está que porque no quiere, que si no..... habría más respeto!

*Zoibla.*

## Suscripción para el nuevo Hospital

Suma anterior, 39.031,30 pesetas.

Donativo de la Sociedad de Cocineros «Luz del Arte», 100 pesetas; recaudado en una fiesta teatral organizada por el Ayuntamiento de Arredondo, 100 15; D. M. G., 3; suscripción abierta en la escuela de niños de Santillana, 47,45 pesetas.—Total general, 39.281,90 pesetas.

### Una fiesta en el Gran Cinema

El domingo, a las diez de la noche, se celebrará en el Gran Cinema una función a beneficio del nuevo hospital, de cuyo propósito dimos cuenta hace tiempo a nuestros lectores.

El programa es altamente sugestivo. En primer término, un joven escritor santanderino pronunciará un discurso hablando de la significación de la fiesta.

La Coral cantará las obras más interesantes de su repertorio, y por último se pondrá en escena por distinguidos aficionados el drama lírico «Carceleras».

Las localidades están a la venta en taquilla.

A la función asistirá el capellán del hospital.

### Becerrada benéfica

Como no podía menos de suceder, a los festivales benéficos que se están realizando o que se hayan en proyecto a beneficio del nuevo hospital, hay que sumar el más netamente castizo por lo español y por lo tradicional: un festival taurino que, según tenemos entendido, se celebrará a principios del próximo mes de junio por los aficionados santanderinos los conocidos aristócratas Flórez-Estrada, Pepe Agüero, Enrique Corcho, etc. que tan alto han dejado su nombre al brillar con la aureola de la caridad, y que han logrado la simpatía más envidiable de todos los santanderinos por su generoso proceder y caritativos sentimientos que tanto les honra y tanto los eleva sobre la muchedumbre en una sociedad de ordinario corroída del más prosaico positivismo.

Por Santander ha circulado de boca en boca la noticia, y ha sido tan favorablemente acogida, que ello sólo sirviera para intensificar el entusiasmo de los jóvenes organizadores si ellos necesitaran—que no lo necesitan—de estímulos que los hubiera de decidir a cumplir su cometido.

Flórez-Estrada, Pepe Agüero Enrique Corcho... ¡Es la juventud! Y la juventud es entusiasmo, es vida, es el éxito más lisonjero como premio a miras tan nobles y tan elevadas.

Quizá al festival taurino se añada un concierto de rancia estirpe montañesa, que ha de hacernos paladear con fruición las mieles del sabor de la Tierruca.

Y Santander indudablemente, como en otras ocasiones semejantes, no ha de negar su concurso para que la fiesta resulte brillantísima, como el buen nombre de nuestra Montaña lo demanda.

# DEPORTES

## Ciclismo.

### Excursión ciclo-motorista.

Reina gran animación para la excursión que se celebrará el domingo al pintoresco pueblo de Santoña.

Esta gran excursion es organizada por el Garage Ruíz, poniendo éste al conocidísimo mecánico Lao a disposición de los excursionistas para arreglar las averías que haya en el recorrido.

La excursión será de todo el día, para lo cual se ruega a los que asistan vayan provistos de comida, para hacer ésta en el campo.

El itinerario a seguir es el siguiente: salida de los Arcos de Dóriga (los ciclistas a las siete en punto y los motoristas a las nueve), tomando la carretera de Bilbao, pasar por Peñacastillo, Muriedas, Maliaño, Astillero, Solares, Hoznayo, Jesús del Monte, Beranga y, una vez que se llegue a Gama, tomar la carretera que conduce a Santoña.

Se ruega a todos los excursionistas lleven sus bicicletas bien preparadas, para que haya el menor número de averías.

El regreso se hará de tres y media a cuatro de la tarde.

Todo cuanto ciclista y motociclista de Santander y su provincia que quiera tomar parte, lo puede hacer, estando a la hora de partida en los Arcos de Dóriga.

CONTRAPEDAL.

## La novillada del domingo.

Nunca como en esta ocasión estaría tan bien aplicada la conocida frase de «reina gran animación con motivo de la corrida que se celebrará el próximo domingo», para significar la que existe entre la afición santanderina ante el cartelazo que se ha servido preparar el inmenso Pagés, dueño y señor de nuestra plaza de toros.

En efecto, todos cuantos se han enterado de la combinación del cartel de dicha novillada han pensado en el acto en darse una vuelta por la taquilla y tomar su boleto, que es la única manera posible de poder presenciar las grandes faenas de los ases de la novillería, Torquito III, Pepe Belmonte y Félix Rodríguez.

Y para que no haya aglomeraciones, la Empresa ha dispuesto que desde esta mañana quede abierto el despacho de billetes en la plaza de Velarde, para que los muchísimos aficionados que deseen obtener determinadas localidades puedan con tiempo adquirirlas sin recargo alguno de contaduría.

Lector: *En nuestros anuncios hallarás lo que necesitas, inmediatamente.*

NUESTRAS PROPAGANDAS
HOTELES Y FONDAS
ANUNCIOS ESPECIALES

Anunciante: *LA REGION es el único diario de la tarde. Su publicidad es la más eficaz.*

Gran Hotel de EUROPA
Mendez Núñez, 2
Ascensor. Aguas corrientes en las habitaciones. Calefacción.

Hotel y Restaurant "Cantábrico"
Hernán Cortés, 9 -Santander
Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

Hotel y Restaurant "Continental"
Calderón de la Barca y M. Núñez
Todo confort. Hotel de primer orden. Servicio esmeradísimo.

Hotel y Restaurant GOMEZ
Colosía número 1.
Gran confort. Servicio moderno para bodas y banquetes.

### Leyendo periódicos

## DE TODO UN POCO

### Un gran bromazo.

Nadie ignora que para que un testamento tenga valor legal, debe ser escrito por el mismo testador o dictado por éste a un notario en presencia de testigos. Aun en este caso, la firma del que testa es indispensable.

Pues bien, hace poco tiempo que murió en Vancauver (Canadá), un viejo marino que había tenido la original idea de hacerse tatuar su testamento en la espalda.

Los herederos designados en documento tan curioso, se apresuraron a hacerlo fotografiar a la muerte del marinero y presentaron inmediatamente la fotografía al juez, con objeto de entrar en posesión de los codiciados bienes.

El magistrado, que nunca había tenido ocasión de intervenir en un caso semejante, se encontró verdaderamente perplejo para resolver este asunto, pues según la ley, la fotografía de un testamento no es suficiente; además, era evidente que nuestro marinero no había podido tatuarse él mismo su firma por la espalda. Por otra parte existían testigos que presenciaron el tatuaje mientras el marinero dictaba sus disposiciones testamentarias.

¿Qué hacer? El juez estaba casi convencido a declarar válido el testamento a fin de poner término al asunto, cuando un hermano del muerto se presentó de improviso y solicitó que antes de tomar una decisión cualquiera, sería oportuno se procediese al inventario de los bienes del difunto.

Excelente idea, pues se descubrió que el marinero desaparecido no era sino un gran bromista y que todos los bienes mencionados sólo figuraban en su imaginación y en sus espaldas...

José M. Balbás Solana
Masajista y practicante de Cirujía
Atarazanas, 15 — Santander

BOXEO **SALÓN EL ALCAZAR** BOXEO
MAÑANA SABADO, 16 de mayo, a las diez y media de la noche
Extraordinaria y sensacional velada.
PACO MADRID contra G. MINCHERO, combate desafío a seis rounds de dos minutos y guantes de cuatro onzas, — V. NAVAS contra ANTONIO ISA, combate desafío a ocho rounds de dos minutos y guantes de seis onzas.—J. GARCIA contra F. BARCENA, pesos Wueiter, combate a seis rounds de dos minutos y guantes de seis onzas,
**Tomás Thomas** Campeón de España, vencedor de Las Heras en combate de Campeonato, de Ricardo Alís (Excampeón de España) y de Ambrosoni, Marco y Arnau, contra el «ASO santanderino, **Amador Rodríguez** Campeón de Cantabria y vencedor de Jáuregui, Ambrosoni, Madagán y Cristobo; Combatirán a ocho rounds de tres minutos y guantes de seis onzas.—Actuará de árbitro don Emilio Bautista.

### La moda en París

## Elegantes vestidos de tarde

Resulta muy curioso comprobar que las tendencias que se advierten en las creaciones de los grandes modistos son opuestas entre sí.

Las mujeres se inspiran en la moda masculina y adoptan la le vita ajustada, sobria y práctica, y los trajes sastres de aspecto deportivo, sencillos y estrictos; pero no por eso repudian las encantadoras frivolidades, y nunca han sido los vestidos tan graciosos y delicados como ahora.

Ello demuestra de manera palmaria que la mujer moderna, no obstante su actividad social, no llega a la androginia que describe Anatole France en su libro «Sobre la piedra blanca», y pone empeño, por el contrario, en conservar su delicada coquetería.

La línea actual continúa siendo recta, pero se guarnece la falda con volantes plisados y «godets» que proporcionan holgura a la prenda.

Este año, las mangas son muy largas y ajustadas al puño; llevan generalmente, en el antebrazo, adornos de grevés» y «ballons».

A veces, la mano queda oculta bajo los plisados de tul.

Una bonita combinación es la del canesú en punta, que se prolonga sobre las mangas con un gracioso movimiento.

En ciertos modelos, el talle no existe, por decirlo así, y en otros está señalado con galones y bordados y parece que sube un poco. En las colecciones se ven vestidos originales, formados por una túnica colocada sobre un fondo del mismo color, terminándose en la parte inferior por varias tablas que pueden bordarse con un color vivo.

Algunas casas han exagerado dicha tendencia; hay telas que cuelgan a lo largo del «fourreau» sin simetría alguna, formando pingajos que no ofrecen gracia ni originalidad.

Ello nos recuerda el truco del prestidigitador que muestra una sombrilla, la que cubre con una tela y después de algunos pases magnéticos desubre una armadura cubierta de pingajos.

En cuanto a colores, triunfan los «beiges», palo de rosa, rojo-cobrizo y verde.

He aquí una bonita prenda. Se trata de un vestido de crespón romano jade. Está bordado con picachos de azul, y lleva en la parte delantera una ancha cinta de terciopelo azul.

¿Calzados? LEGAZ EL HACHA
Calle de Somorrostro, núm. 1

### Curioso origen de los pendientes.

La moda de los pendientes es más antigua de lo que muchos se imaginan.

Cuenta la historia, que Abraham, padre del pueblo hebreo, tenía una criada llamada Agar y de cuya hermosura se mostraba muy celosa su esposa Sara.

En su furor contra la esclava, Sara juró un día matarla. Pero reflexionando bien encontró que, sería mucho mejor desfigurarla.

En efecto, un día de vendimia hizo beber más de lo regular a la bella Agar, y aprovechando su sueño le agujereó las orejas y el cartílago de la nariz. Y no le atravesó los ojos, únicamente por no privarse de los servicios de la criada.

Al enterarse Abraham de la fea acción de su esposa, buscó el medio de consolar a su esclava. Se dirigió pues a su tienda y después de hablarle cariñosamente le puso un anillo de oro en cada una de sus heridas.

Sara, que se dió cuenta del efecto que producían dichos adornos, se hizo a su vez agujerear las orejas para poder usar pendientes. Las demás mujeres de su tribu la imitaron y la moda se extendió pronto por todo el país de Canaán y más tarde en el mundo entero.

**Se vende** En el mejor sitio del Sardinero, en los terrenos frente a los Campos de Sport, terrenos en lotes, para la construcción de chalets, a pesetas 2, 3, 4 y 5 el pie, conforme al plano de Ensanche. Informa don Domingo A. Alonso, Juan de la Cosa, 31, 1.º

## Reapertura del "Gran Cinema".

Desaparecidos los inconvenientes que la Empresa encontraba para proseguir a diario las funciones de cine durante el mes de mayo, y deseando ofrecer al distinguido público que favorece el amplio Salón del Palacio de la Cinematografía la oportunidad de saborear una vez más las gratas impresiones de buenas cintas, no ha escatimado sacrificio alguno y ha contratado para esta temporada las películas más sobresalientes y que por su argumento y presentación merecieron el favor de los aficionados.

Como queda dicho, mañana, sábado a las siete y media, tendrá lugar la reapertura, proyectándose la comedia titulada HOTENTOTE de la que es principal protagonista Douglas Mac Lean.

Los precios, regirán los de costumbre, exceptuando los lunes, que serán funciones populares a precios reducidísimos.

Administración de LA REGION **Teléfono 407**

A LAS MODISTAS ULTIMOS MODELOS
ALTAS NOVEDADES
GRAN VARIACION
**PLISADOS**
BLANCA NUM. 14 *Aniceto Pérez* (Sucesor de Rosabe

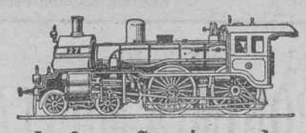

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En los sorteos celebrados en los días 28, 29 y 30 de abril próximo pasado y 1.º del actual, ante el Notario del ilustre Colegio de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de julio de 1925, han resultado amortizadas las siguientes:

*Línea del Norte.*

637 obligaciones de la 3.ª serie.

Números: 1 541 a 51, 1.554 a 88, 1 590, 1.595 a 600, 2.501 a 63, 2.565 a 70, 2.573 a 78, 2 580 y 81, 2587 a 600, 5 901 a 4, 5.907 a 11, 5 914 a 33, 5.938 a 65, 5.968 a 6.000, 14 201 a 14 221 a 27, 14 231 a 47, 14,250 a 87, 14.292 a 300, 17.401 a 42, 19.801 a 900, 33.501 a 65, 33.575 a 600, 40.901 a 15, 40.920 a 69, 4 .972 a 93, 41.993

642 obligaciones de la 4.ª serie.

Números: 2.701 a 14, 10.343 a 47, 10.349 a 400, 17,801 a 40, 17.842 a 49 17.851 y 52; 17.859 a 95, 34.501 a 87, 34.589 a 600, 41.001 a 100, 44.376 a 400, 44,501 a 600, 44.70 a 800 y 49.851 a 900.

1.300 obligaciones de la 5.ª serie.

Números: 6.701 a 800, 9 201 a 73, 9,275 a 91, 9 299 y 300, 10.701 a 800, 10.801 a 900, 13.401 a 500, 23.401 a 500, 32.001 a 54, 32.036 a 93, 32.095 a 98, 32.100, 42.401 a 500, 46.001 a 53, 46.055 a 72, 46 079, 46. 86 a 100, 50.601 a 50, 50. 52 a 60, 50.662 a 71. 50.674 a 700, 66.101 a 8, 66.111 a 42 78.701 a 78, 78.783 a 86, 78.793 a 800, 88.201 a 58, 83.260 a 300, 91.701 a 48 y 91.750 a 800.

*Línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona.*

3.617 obligaciones de Prioridad

Números: 4.001 a 100, 16.701 a 12, 16.715 a 95, 16.797 a 800, 23 601 a 14, 23.616 a 700, 28.101 a 200, 28 601 a 700, 37.501 a 19, 37.521 a 82, 37.584-37.587 a 600, 43.801 a 33, 43 838 a 63, 43 867 a 900, 52.201 a 34, 58.501 a 93, 58.595 a 600, 59.201 a 63, 59.267 a 300, 60 801 a 98, 60.900-63.401 a 64, 63.470 a 500, 71,101 a 18, 71.121 a 27, 71.131 a 37, 71 188 a 200, 83.903 a 84 000, 84.401 a 6, 84.416 a 25, 84.430 a 55, 84.461 a 91, 84.493-84.497 a 500, 88.701 a 800, 89.405-89.410 a 19, 89.423 a 26, 89.428 a 30, 89.432 a 34, 89,436 a 47, 89.449 a 500, 91.501 a 4, 91.509 a 28, 91.531-91,535 a 62, 91.566 a 600, 102.901 a 103.000, 106.601 a 67, 106,669-106,676 a 87, 106.689 a 700, 116.501 a 40, 116.549 a 62, 116.565 a 90, 116 593 a 600, 123.101 a 200, 128.901 a 46, 128.948 a 71, 128.973 a 76, 128.978 a 129.00, 129.7 2 a 48, 129.775 a 800, 134.601 a 700, 139.501 a 69, 139.576 a 600, 155.201 a 300, 157.401 a 500, 159.501 a 21, 159 523 a 600, 160.301 a 25, 160.327 a 400, 165.301 a 68, 165,371-165.381 a 400, 176.201 a 300, 191.201 a 300, 207.301 a 77, 207.379 a 400, 209,601 a 82, 209.687 a 700, 215 861 a 900, 220.201 a 96, 220.298 a 300, 222.201 a 300, 223.0 1 a 6 y 223.008 a 100.

2.608 obligaciones especiales.

Números: 5 201 a 8, 5.210 a 24, 5.226 a 58, 5 260 a 300, 13 301 a 4, 13.306 a 400, 22.401 a 8 22.410 a 96, 22 498 a 500, 29 301 a 24, 29.326 a 56, 29.358 a 94, 29 396 a 99, 32.501 a 31, 32.534 a 41, 32.544 a 600, 40.301 a 51, 40.853 a 68, 40.870 a 71, 40 873 a 900, 49.301 a 62, 49.364 a 95, 49.397 a 400, 50.401 a 26, 50 429 a 500, 50.701 a 20, 50.722 a 800, 52 101 a 200, 65.801 a 14, 65.816 a 51, 65.853 a 66, 65.868 a 91, 65.893 a 900, 71.501 a 600, 72.901 a 73.000, 86.470 a 500, 89.901 a 90.0 0, 98.301 a 58, 98.363 y 64, 98.366, 98 368 a 400 120.201 a 21, 120.226 a 42, 120.801 y 2, 120.804 a 10, 120.812 a 44, 120.846 a 72, 120.874 a 900, 124.801 a 900, 132.901 a 14, 132.943 a 99, 148.701 a 17, 148.719 a 50, 148.754 a 83, 148.798 a 800, 154.801 a 21, 154.824 a 31, 154 834 a 900, 165.201 a 46, 165 248 a 300, 167.401 a 80, 167.481 a 500, 189.101 a 75, 189,177 a 83, 189.185 a 89, 189.191 a 200, 202 901 a 73, 202.975 a 205.000, 207.101 a 38, 207.140 a 200, 212.201 a 38 y 212.241 a 300.

*Línea de Zaragoza a Barcelona*

186 obligaciones del 3 % serie A.

Números: 191 a 200; 561 a 70; 1.191 a 200; 1.581 a 90; 2.161 a 66; 2.281 a 90; 3.261 a 70; 3.721 a 30; 4.981 a 90; 6.211 a 20; 7.151 a 60; 7.721 a 30; 9.041 a 50; 16.601 a 10; 19.291 a 300; 20.051 a 60; 23.061 a 70; 23.191 a 200 y 23.501 a 10.

196 obligaciones del 3 % serie B.

Números: 141 a 49; 541 a 50; 1.001 a 10; 1.101 a 10; 1.791 a 800; 4.711 a 20; 4.781 a 90; 8.351 a 60; 8.551 a 60; 10. 11 a 20; 12.461 a 70; 12.881 a 90; 13.741 a 50; 13.881 a 90 15.831 a 40; 21.311 a 20; 24.801 a 10; 25.791 a 800; 26.461 a 70 y 27.354 a 60.

33 obligaciones del 5 %

Números: 0; 262 a 65; 267 a 70; 337; 339; 689; 1.391 y 92; 1.419 y 20; 1.591 a 97; 1.599 y 600; 1.676 a 79; 1.730 y 1.758 a 60.

1.950 obligaciones del 6 %

Números: 1 a 10; 401 a 10; 1.011 a 20; 1.40 a 10; 2.751 a 60; 3.30 50; 3.581 a 90; 3.831 a 40; 4.37 80; 4.971 a 80; 5.921 a 30; 7.11 13; 7.116 a 20; 7.253 a 60; 7.30 30; 8.211 a 20; 8.551 a 60; 8.60 50; 8.991 a 99; 10.431 a 35; 10.4 10.471 y 72; 11 241 a 50; 11.4 40; 11.441 a 50; 12.041 a 50; 13 a 90; 14.401 a 10; 15.041 a 50; 15 a 90; 15.721 a 30; 15 831 a 40; 16 a 20; 16.771 a 80; 17.791 a 18.311 a 20; 19.121 a 27; 19.3 400; 19.581 a 88; 19.590; 19.6 60; 20.251 a 60; 20.521 a 30; 21 a 70; 21.121 a 30; 21.341 a 50; 24 a 80; 26.611 a 20; 27.501 a 10; 28 a 20; 28.551 a 60; 28.741 a 50; 29 a 70; 29.631 a 40; 29.811 a 30.451 a 60; 31.321 a 30; 31.40 500; 31.991 a 32.000; 32.381 a 32.401 a 10; 33.071 a 80; 33.5 60; 34.251 a 60; 34.671 a 80; 34 a 90; 35.561 a 70; 37.531 a 40; 38 a 40; 38.991 a 39.000; 39,791 a 40.611 a 20; 40.781 a 90; 41.061 a 42.491 a 500; 43.471 a 80; 43.6 80; 44.641 a 50; 45.701 a 10; 46 a 30; 46.591 a 600.

46.771 a 80; 46.971 a 80; 49.3 90; 49.661 a 70; 49.701 a 10; 50.0 a 40; 50.121 a 30; 50.961 a 70; 51 a 10; 52.061 a 70; 52.581 a 90; 53 a 20; 53.291 a 300; 53.321 a 54.685 a 94; 55.465 a 74; 56.315 a 56.975 a 84; 57,065 a 74; 57.49 504; 57.555 a 64; 58.845 a 54; 60 a 64; 60.895 a 904; 6 .685 a 62.105 a 14; 62.215 a 24; 62.96 74, 63.245 a 54; 63.395 a 404; 63 a 604, 64.015 a 24; 64.275 a 64.295 a 304; 65.935 a 44; 66.90 14; 67.235 a 44, 67.375 a 84; 68 a 44; 69.575 a 84; 69.924, 70.11 24; 70.415 a 24; 70.675 a 84; 70 a 14; 70.995 a 71.004; 71.985 a 72.455; a 64; 73.595 a 604; 73.92 34; 74.325 a 34; 74 375 a 84; 74 a 84; 75.375 a 84; 76.605 a 14; 76 a 64; 77.215 a 24; 77.385 a 94; 77 a 74; 78.545 a 54; 78.965 a 74; 79 a 34; 79.655 a 64; 81.525 a 34; 81 a 64; 81.965 a 74; 82.115 a 24; 83.10 a 94; 83.225 a 34; 83.385 a 94; 84 a 84; 84.695 a 704; 85.215 a 24; 85 a 14.

85.555 a 64; 85 865 a 74; 86.08 84; 86.345 a 54; 87.4 5 a 24; 87.5 a 64; 87.655 a 64; 88.085 a 94; 88.7 a 74; 89.665 a 74; 90 105 a 14; 90.8 a 54; 90.875 a 84; 90.935 a 44; 91.2 a 64; 91 525 a 34; 92 605 a 14; 92.6 a 54; 93.165 a 74; 93.525 a 34; 93.7 a 94; 94.145 a 54; 95.365 a 74; 95.8 a 74; 95.875 a 84; 96.285 a 94; 97.1 a 74; 97.295 a 304; 97.985 a 98.125 a 34; 98.341 a 50; 98.421 a 100.151 a 60; 100.561 a 70; 100.67 80; 100.821 a 80; 101.781 a 102.281 a 90; 102.371 a 80; 102.48 60; 102.481 a 90; 102.591 a 102.641 a 50; 102.901 a 10; 102.9 40 y 103.301 a 10.

*Línea de Zaragoza a Pamplona*

782 obligaciones antiguas.

Números: 94.051 a 104, 94.65 989 y 101.145 a 535.

*Línea de Tudela a Bilbao.*

458 obligaciones de la 3.ª serie.

Números: 12.301 a 400, 28.80 900, 32.601 a 58, 37.901-38.00 43.901 a 44.000.

Los poseedores de las expresadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se expresan:

*En Francia* Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

*En Madrid*: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

*En Barcelona*: En la Oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte.

*En Valencia:* En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene establecida en su estación.

*En Bilbao:* Por el Banco de Bilbao.

*En Santander:* Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

*En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián:* Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Sucursales Agencias y Corresponsales de los Bancos: *Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo*, en todos los lugares no expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 2 de mayo 1925.—El Secretario general de la Compañía, *Ventura González*.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid», el día 10 de mayo de 1925.

De ocasión
se vende un piano, una pianola y un comedor estilo moderno, madera de castaño.
Burgos, 8 primero.

TES -- CHOCOLATES -- CAFES
Daoiz y Velarde, 15--Santander--Teléf. 735

## SASTRE

Se reforman y vuelven frac, smokings, gabardinas y uniformes. Precios económicos. Vuélvense trajes y gabanes a precios sin competencia.—Moret, 12, 2.°

## Colegio-Academia de Leza

Primera enseñanza—Bachillerato—Comercio (oficial y práctico)—Industrias—Náutica—Preparatorio de Carreras—Preparación para las oposiciones Correos.—Internos-Mediopensionistas-Externos. Santa Clara, 9,—Teléfono 3-40—Santander.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR
## L. C. SMITH & BROS

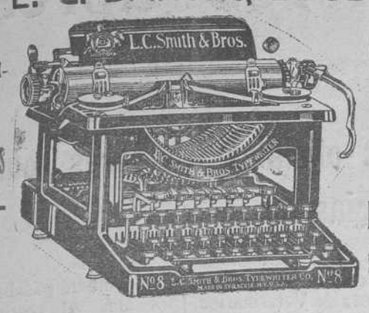


Calculadoras MADAS Sumadoras.

Cajas de caudales LIPS Muebles de acero.

*ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA*

*VIUDA DE F. FONS*

*Rivera, 9.—SANTANDER*

Vuestros calzados duran doble si se limpian siempre con

## NIÁGARA

5, Puerta la Sierra, SANTANDER

## HAPAG
## HAMBURG-AMERIKA LINIE

**Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

24 de junio 1925 vapor **HOLSATIA** | 14 de septiembre 1925 vapor **HOLSATIA**
3 de agosto 1925 vapor **TOLEDO** | 24 de octubre 1925 vapor **TOLEDO**
2 de diciembre 1925 vapor **HOLSATIA**

**Precios de pasajes de tercera clase**

Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas.
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera.
Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía.

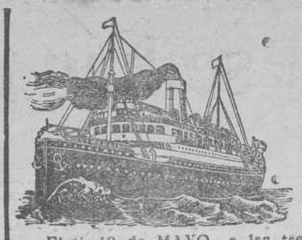

## Compañía Trasatlántica Española.

VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y Méjico.**

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

ALFONSO XIII

Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592'50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día de 31 MAYO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, salvo contigencias, el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de junio, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 557,75.

Línea a Puerto Rico y New York.

El vapor

Reina María Cristina.

saldrá de Barcelona el 24 de abril y de Cádiz el día 28, admitiendo pasaje y carga para Puerto Rico y New York, con escala en Canarias.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

El vapor

Legazpi.

saldrá el día 6 de mayo, de La Coruña para Vigo, Lisboa, (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 16 de mayo, para Port Said, Suez, Colombo, ingapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos deescala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario

**Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Pereda, núm. 36

Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

## Ultima prorroga.

SOLO HASTA 15 DE MAYO REGIRAN ESTOS PRECIOS

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DE COMPRAR **Casi regalamos géneros blancos, sábanasy toallas y otros artículos que hemos rebajado hasta más de 50 por 100 de su valor.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Piezas tela blanca (sin cal) clase buena | desde | 13,00 | pesetas. |
| Piezas tela blanca, suave, clase superior | » | 13,50 | » |
| Piezas tela blanca, retorta especial | » | 14,00 | » |
| Piezas tela blanca, holanda muy buena | » | 15,50 | » |
| Toallas felpa, grandes, (no servilletas) | » | 0,90 | » |
| Sábanas, tamaño monja, clase buena | » | 3,60 | » |
| Sábanas camera, superior | » | 5,00 | » |
| Sábanas matrimonio, clase escelente | » | 8,00 | » |
| Sábanas matrimonio, clase extra | » | 10,00 | » |
| Almohadones vainica, clases superiores | » | 1,55 | » |
| Camisas seda Popelin, cuerpo holanda | » | 8,75 | » |
| Cuellos plancha y sujetadores corbata | » | 0,05 | » |
| Calcetines hilo americano, clases superiores | » | 0,70 | » |
| Pañuelos bolsillos, hilo especiales blancos | » | 0,55 | » |
| Pantalones para niños, varias clase | » | 2,00 | » |
| Trajes y gabanes para niños | » | 8,00 | » |
| Trajes para hombre, confección esmerada | » | 9,00 | » |
| Gabanes caballero (novedad) | » | 42,00 | » |
| Gabardinas estambre, modelos bonitos | » | 90,00 | » |
| Chalecos, Americanas y Pantalones para hombre | » | 2, 3 y 4 | » |
| Gran regalo, corte de traje lanilla novedad (3 metros) | » | 25,00 | » |
| Gran regalo, corte de traje estambre verdad (3 metros) | » | 39,00 | » |

Géneros de punto de todas clases. Camisas para señora y caballero. Calzoncillos, Bolnas, Gorras, Paraguas y todos los demás artículos se han marcado con la misma rebaba de 50 por 100 MENOS DE SU VALOR

El día 16 de mayo volveremos a los precios corrientes

No pierda la ocasión y aproveche nuestra oferta.

## Almacenes 'LA BATALLA'

Atarazanas, 4 y 6.—Teléfono 673.

*Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.*

NUESTRAS PROPAGANDAS

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

TARIFAS ECONOMICAS

*Anúnciese en LA REGION donde será más leído por la popularidad y difusión del periódico.*

### Artículos de mimbre

¡¡Diez mil cestas!! de *mimbre entero* desde 1,25 pesetas Segunda cestería. Calle de Burgos.

### "La Madrileña"

Huevería, Diaiz y Velarde, (frente a la iglesia de Santa Lucía.—Sucursal, Lealtad, número 2.

### Esperanza Gómez

profesora en partos. Ultimos adelantos. Hospedaje embarazadas. Sta. Clara 7, 4.°.—Santander.

### Alquilo

pisos amueblados, con baño y soleados. Precios módicos. Rasilla. Doctor Madrazo, 2; teléfono 3-37.

### Papel viejo.

Se vende, por arrobas, en esta Administración de este periódico, Puente, 20.

### Traspaso

local propio para establecimiento. Razón: Lotería núm 13.

### Lunas biseladas.

Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados en cristal. Vidrios Ramón D.Tejeiro, Carbajal, 2.

### ¡Bajó el cafe!

Chocolates Cartago vende tueste natural a 8,75 pesetas kilo y mezcla *archisuperior*, incluso Moka, a 10-Marina, 2.

### Broncistas.

Agustín Castillo. Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

### Droguerías

**Leal** Droguería y Perfumería. Arcillero, 25 Santander. Gran surtido en todos los géneros.

### Pintores

Taller de Pintura de Julio Camaño. C. San Luis, número 4.—Santander.
Pidan presupuestos.

### Casas de comidas

Ramón Fernández, Méndez Núñez, 15. La casa más barata y mejor servida. Bebidas y ultramarinos.

Para la primera comunión, retratos de mucho gusto en la Fotografía

JULNAY

### Academias

CORREOS. — Academia Martín Arranz. Preparación para oficiales y señoritas auxiliares. Clases día y noche. Sánchez Silva, 11.

### Papeles pintados

para decorar habitaciones y cristales. Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5 67.

### Sidrerías

Sidras, comidas y bebidas Habitaciones reservadas. Se sirven *favadas*. Encargos especiales. Sta. Clara, 8 y 10

### Bares

LA ESTACION.-Café, comidas, hospedaje. Precios módicos. Manuel G. Sánchez. Cuesta Hospital, 13.

EL RESBALON —Comidas económicas y bebidas de todas clases. Alta 16 y 18. Servicio esmerado.

### Sastres

**Julián Gil** Gran surtido en trajes de tempo rada Hechuras y forros desde 50 pts.-Ruamenor, 3, 2.°.

**Crespo** SASTRE. Trajes desde 75 pesetas. Hechura y forros 50 pesetas. Libertad, 4, tercero derecha.

### "El Desengaño".

Grandes surtidos en cacharrería. Especialidad en tiestos para jardines y parques. Vargas, número 7.

**Ofrécese** escribiente de oficina o cosa análoga, de 21 años de edad Pocas pretensiones. Cualidades inmejorables Informes: Peña Recondas, 7 bajo

### Academia de corte y confección para señoritas

Se enseña a cortar y confeccionar toda clase de prendas de señora, niños, ropa interior para caballeros y trajes sastre para niños hasta la edad de doce años

PLISADOS DE MODA A MAQUINA

Burgos, número 30, segundo.

## Gran Lampistería Moderna

## Crispín de Blás

Calle de los Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe).-Teléfono 3-80

SANTANDER

Instalaciones eléctricas-Timbres y reparaciones.

Nueva lámpara de filamento metálico a 1 peseta

Arañas y Bronces para iglesias.-Aparatos de fantasía.-Material eléctrico.

Lámpara OSRAM

Consumo: Un watio por bujía: Duración media: 1.000 horas.

## Fonda EL PROGRESO
## JOSÉ MARIA DE PÓO

EUGENIO GUTIERREZ, 18

Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

BIZCOCHOS NUTRITIVOS

del Dr. LARUMBE

Convienen a todos los niños débiles o sanos desde los diez meses, porque fortifican los huesos, evitan el raquitismo y favorecen la dentición y el crecimiento.

*De venta en las principales tiendas de Ultramarinos*

VERKOS

INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL S.A.

SAN SEBASTIAN

PUNTOS DE VENTA EN SANTANDER

Federico Aldasoro y Compañía.
Luis Aldasoro.
Waldo García Martínez.
Santiago López Barredo (S. A.)
Julián López, Sucesor de A. Otero.
José Pichín Gayoso (S. A.)

## Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

*Línea de Cuba-Méjico.*—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

*Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, anta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo,Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca),se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.

*Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.*—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Horg-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

*Línea de la Argentina.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

*Línea de Cuba, Méjico y New-York.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida. efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

*Línea de Fernando Poo.*-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

*Avisos importantes.*—Rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellan.

*Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen á la altura tradicional de la Compañía.*—Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el ervicio de Comunicaciones Marítimas.

*Servicios combinados.*—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetovvn.-Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—Nevv Orleans, Savannah, Charleston, Georgetow, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá á San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

*Servicios comerciales.*—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados á dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

*Toda la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97.*

*No devolvemos los originales ni sostenemos correspondencia sobre ellos*

Anúnciese en LA REGION

### En todo negocio

la partida de los gastos más eficaz para aumentar las ventas es la publicidad.

*Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.*

*Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.*

*LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.*

### Por ello.

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

## Viuda de Sinforiano Sinalega

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS

MARCOS Y MOLDURAS

Amós de Escalante, núm. 2

Teléfono 823.

FUNDICION DE METALES

**ALVAREZ Y ECHEVARRÍA**

Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce inglés garantizado. Se hacen cartets de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas.

San Fernando (Travesía de Cuevas)

SANTANDER

PIDAN SIEMPRE

*Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero*

*(SON LOS MEJORES)*

Depositarios: SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. A.

ALMACENES DEL CUADRO

VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

CONSERVAS ALBO SANTOÑA

*Leyendo todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bursátiles.*

**Rufino García**

*TAPICERO*

*Ruamenor, núm. 4, bajo*

*(Entrada por el portal)*

## UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

## Víctor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER— Despacho. Puente, 20

*Dos ediciones diarias para Santander y provincia*

# LA REGION

*Cuatro conferencias telefónicas diarias*

### Un articulo del "Liberal" sobre el concierto económico con las Vascongadas

# En Orán se han desarrollado gravísimos sucesos.-Los moros apresan un gran botín a las tropas francesas.

**Se declaran en huelga dos mil obreros de la Compañía "Santander Mediterráneo".-Noticias del protectorado.-Las noticias oficiales francesas sobre Marruecos son optimistas.-Se autoriza a los Estados Unidos la importación de la uva.-Otras noticias.**

## Un artículo de «El Liberal» sobre el concierto económico del país vasco.

MADRID.—«El Liberal» de hoy, publica un artículo en el que trata del concierto económico entre el Estado y las provincias vascongadas.

Analiza el asunto del impuesto de los derechos reales y después de hacer un examen de las cifras que en estos días se han publicado, dice que no tiene los datos necesarios para comprobar su exactitud.

Hemos defendido la continuación del concierto económico entre las provincias vascas y el Estado por entenderlo beneficioso y aun alentamos la esperanza de que en fecha no muy remota pueda extenderse al resto de las provincias españolas.

Nuestro punto de vista en esta cuestión tiene toda la elevación de miras que corresponde a una cuestión de principios.

IE impuesto de derechos reales al concertarse para el nuevo régimen económico ha de ser a base de que las propias Diputaciones interesadas se cuiden de impedir que las sociedades anónimas establecidas en el país vasco no defrauden los intereses del Estado, como ocurre actualmente con buen número de ellas.

Sabemos que las diputaciones no pueden impedir el ejercicio del derecho a contribuir en sus provincias esas sociedades, porque a éstas las basta para poder realizar su constitución de un modo legal con acudir a un notario cualquiera del país vasco y manifestar que se domicilian en una de las poblaciones de cualquiera de las provincias citadas, pero es indudable que puede vigilarse el funcionamiento de ellas evitando en forma que llegue a impedirse con la mayor eficacia el fraude.

No es el Estado, pues, quien ha de impedir la simulación de domicilio de tales entidades que lleva aparejado la comisión de un fraude en el no pago del impuesto de derechos reales.

Nosotros podríamos publicar una lista de numerosas sociedades domiciliadas en Bilbao, que sin embargo tienen la base de sus negocios en otras provincias españolas.

En la calle de la Estación de dicha villa, hay un edificio en el cual están instalados unos cuantos despachos de otras tantas sociedades. En cada uno de dichos despachos sólo hay una mesa, un sillón y unas cuantas sillas además del plumero para que el conserje, único empleado de todas ellas, limpie el polvo de vez en vez.

En cambio, cada una de ellas tiene en distintas poblaciones montadas oficinas importantes para atender su negocio, que suele estar fuera de las provincias vascongadas, lo que evidencia que los despachos instalados en Bilbao no son más que el pretexto con el que justifican estar domiciliadas en población acogida al concierto económico, al amparo del cual se eximen del pago de los derechos reales al Estado.

Las provincias vascas son y deben ser las más interesadas en hacer que desaparezcan esas irregularidades que apuntamos.

Por nuestra parte, declaramos que todo lo que se haga por esas provincias nos parecerá poco, pero igualmente estimamos necesario se procure por todos los medios que esos abusos sean corregidos.

Termina el articulista haciendo un gran elogio a la provincia de Vizcaya digna de toda protección por el enorme esfuerzo que con sus propios medios ha realizado sobre todo en el orden industrial y comercial.

**LA REGION Diario de la tarde**

## El conde de Romanones ausente de Madrid.

MADRID.—El jefe del partido liberal, conde de Romanones, se encuentra actualmente ausente de la corte.

No regresará a Madrid hasta la próxima semana.

## Para que puedan asistir a los exámenes con sus hijos.

MADRID.— Se concedido autorización a los generales, fejes y oficiales, para que puedan acompañar a sus hijos y hermanos a los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Estos permisos se considerarán sin desatender los servicios estando obligados todos los militares a quienes se les conceda a pasar las revistas de junio y julio.

## El "Galatea", buque escuela, saldrá en viaje a Buenos Aires.

FERROL.—En el próximo mes de junio saldrá en viaje de prácticas con rumba a Buenos Aires, el buque escuela «Galatea», llevando a bordo los aprendices marineros.

## El trasatlántico "Alfonso XIII" sale para Bilbao.

FERROL.—Después de reparado en estos astilleros, ha salido con dirección a Bilbao el trasatlántico «Alfonso XIII».

Se espera procedente del citado puerto el cañonero «Hernán Cortés».

## Se declaran en huelga dos mil obreros del ferrocarril Santander a Calatayud

BURGOS.—Se han declarado en huelga 2.000 obreros que trabajaban en el túnel de de Muduvar del ferrocarril de Santander a Calatayud.

El conflicto ha sido provocado por haberse negado los contratistas a acceder al aumento de sueldo de 4,50 pesetas ganaban a 6 que pedían los obreros.

Las autoridades han tomado medidas para atender al mantenimiento del orden y garantizar la libertad del trabajo.

El paro ha sido absoluto, no registrándose hasta ahora incidente de ninguna clase.

## La Guardia civil detiene a dos gitanos y recupera veinte caballerías.

SEVILLA.—La Guardia civil ha logrado detener a dos gitanos que formaban parte de una caravana dedicada al robo en los pueblos inmediatos a la capital, y a los que ha ocupado veinte caballerías que tenían en su poder.

## Se teme que la sequía malogre totalmente las cosechas.

ZARAGOZA.—Continúa la sequía en toda la región, temiéndose que de persistir por algunos dias más se pierdan totalmente las cosechas.

Entre los labradores se observa gran consternación ante los temores de ver toralmente perdidos sus trabajos.

## Se autoriza la importación de la uva en los Estados Unidos.

ALMERIA.—La Embajada de Norteamérica en Madrid ha oficiado a la Sociedad de agricultores de esta región, comunicándole sus buenas impresiones respecto a la importación de uva en los Estados Unidos, que seguramente será autorizada por el Gobierno de aquel país.

La noticia ha producido el natural contento en la comarca

## Los franceses consiguen batir a los rifeños.

RABAT.—Se conoce ya la importancia de los medios y procedimientos guerreros con que cuenta Abd-el-Krim.

Bien informado el mariscal Liautey de la situación y medios de que disponen los rebeldes, ha elaborado un plan ofensivo que no tardará mucho en llevar a la práctica.

Desde luego, se asegura que la infantería mora es excelente, y que resiste en las trincheras los ataques contrarios y opera con igual precisión y disciplica que lo haria la de cualquiera de los ejércitos que tomaron parte en la guerra 1914-1918.

Abd-el-Krim posee, además de las armas más modernas de guerra, de la ciencia guerrera, de un ejército regular.

Su artillería dispará con precisión y está perfectamente disimulada.

## La Prensa francesa critica el sistema de blocaos.

RABAT.—Los periódicos, comentando las operaciones actuales que se están efectuando contra los rifeños, afirman que la situación por que está pasando el protectorado francés en Marruecos, es debida al sistemn de blocaos que se sigue en toda la región de Uarka.

Dicen que estos puestos, igual que las oficinas de información, han demostrado, con motivo de los actuales sucesos la inutilidad de su existencia y se muestran partidarios de que se abandonen tales procedimientos cuya ineficacia proclaman los acontecimientos que se desarrollan en el protectorado francés.

**GRAN CINEMA**

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFÍA

REAPERTURA

Mañana sábado, a las seis y media.

**Hotentote** Interesante comedia en cinco partes; interpretada por el simpático artista

Douglas Mac Lean

**La camisa de la Lola.**

Cómica en dos partes,

## La operación para liberar las posiciones de Vivani han terminado con felix éxito

RABAT.—Las operaciones iniciadas para librar las posiciones del macizo de Vivani han terminado con feliz éxito.

El ataque combinado llevado a cabo por la columna del general Colombat y la de Freindemberg partiendo la primera del Este con dirección al Oeste para converger con la última, ha dado excelente resultado.

La aviación ha cooperado brilllantemente al éxito de la operación persiguiendo al enemigo a quien pusimos en franca huída.

El grupo Colombat llevaba a su derecha las fuerzas de Caballería y a su izquierda la Artillería.

Tan pronto como la columna descubrió el enemigo se formó delante de ella una barrera rodeada de Artillería que avanzó hacia las trincheras enemigas bombardeándolas y obligando al enemigo a desalojarlas.

La aldea de Andux tuvo que ser tomada a la bayoneta.

Los rifeños se replegaron hacia el norte del río Aben Hamida siguiéndole la aviación cuyos aparatos no dejaron de hostigarles durante su retirada.

## "El Sol" relata los sucesos de Orán.

MADRID.—«El Sol» de hoy publica una crónica de López Rienda en la que relata los sucesos ocurridos en Orán, de carácter antisemita.

Dice que unos jóvenes musulmanes organizaron anteayer una extraña manifestación llevando en cabeza una palma y profiriendo constantes gritos e insultos contra los judíos.

Cuando los manifestantes llegaron a la plaza de Armas, un grupo de israelitas se lanzó inopinadamente sobre ellos, acorralándolos y arrebatándolos la palma que llevaban.

Con tal motivo se trabó una sangrienta lucha entre uno y otro grupo disparándose gran número de tiros y resultando buen número de víctimas de una y otra parte.

Se cree fundadamente que estos sucesos responden a la campaña pamislámica que se está llevando a cabo en todo el mundo mulsumán.

La manifestación se reprodujo ayer otra vez y hoy ha vuelto a reproducirse alcanzando tal importancia, que para contenerla se han visto impotentes las fuerzas de gendarmería y del ejército.

La policía, en vista del mal cariz que los sucesos iban tomando, se colocó en los puntos más estratégicos de la población para resistir a los manifestantes; pero no pudo evitar que aquellos asaltaran las oficinas del «Petit Orán» destrozando cuantos objetos encontraron en ellas.

Por la tarde otro grupo numeroso recorrió tumultuosamente las principales calles asaltando los bares y mercados de fruterías y rompiendo las puertas de la Sinagoga.

Al intentar contenerlos fué arrollada la policía que después de no pocos esfuerzos consiguió restablecer el orden.

Al atardecer, una mujer que se encontraba en la azotea del hotel Continental comenzó a dar mueras a los judíos a grandes gritos, dando lugar a que un grupo de israelitas que pasaba por allí en aquellos momentos se lanzara al asalto del hotel, produciéndose dentro de éste una nueva y sangrienta lucha.

Poco después volvió a reanudarse la manifestación de los musulmanes, que pudo ser contenida por la policía.

A las diez y media de la noche, en el boulevar de Sebastopol dos grupos se fueron a las manos, disparándose gran número de tiros por uno y otro bando contendientes.

Una española que se encontraba asomada al balcón de una casa próxima al lugar de los sucesos, fué alcanzada por una bala en el vientre, muriendo casi en el acto.

El capitán de las fuerzas de caballería recibió también un balazo, cayendo del caballo y resultando gravísimamente herido.

Como la escitación aumenta por unos y otros partidarios, se ha ordenado la reconcentración de fuerzas para mantener el orden en la capital.

**LA REGION,** tiene redactores corresponsales en *Madrid, Barcelona y Sevilla;* y un servicio de correspondencia exclusivo, de *París, Londres y Berlín.*

Lea V. todas las tardes **LA REGION.**

## Noticias de nnestra Zona de Protectorado

TETUAN.—El general Souza ha revistado las tropas que guarnecen las posiciones avanzadas de esta zona.

Ha sido detenido por la policía indígena un moro que mató a unamu jer.

La detención ha sido llevada a efecto por haberse averiguado que el detenido había vendido objetos pertenecientes a la víctima del crimen y que sin duda aquél robó después de matarla.

Ha llegado el ex sultán Muley Haffid que se encontraba desterrado hace algún tiempo.

Los indígenas le han tributado un cariñoso recibimiento.

## Abd-el-Krim ha cogido gran botín a los franceses.

TETUAN.—Noticias que se reciben de la zona francesa, aseguran que Abd-el-Krim ha cogido un gran botín de guerra a los franceses.

Una partida de moros rebeldes procedentes de Beni-Mazain ha llegado a las proximidades de Uarka, ejerciendo gran presión contra los rifeños.

Actualmente se están realizando operaciones subordinadas en absoluto al propósito de liberar las posiciones sittadas por el enemigo pero muy pronto se llevarán a cabo otras que el Alto Mando prepara en gran escala con los rebeldes.

**Lámparas "Philips"**

GARCIA (Optico)

SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 5-21

## El día de San Isidro, en Madrid.

MADRID.—Esta mañana y con motivo de la festividad de San Isidro, se ha celebrado misa solemne en la catedral, a la que acudieron las autoridades y numeroso público.

Esta tarde saldrá la procesión de la catedral, recorriendo las principales calles de la Corte.

Después se celebrará la corrida de toros en la que actuarán de matadores Marcial Lalanda, Villanta y Algabeño.

## En la Mocloa se celebra la fiesta de los labradores.

MADRID.—Esta mañana se celebró en la Moncloa la inauguración de la fiesta de los labradores, siendo presidida por el rey.

Al llegar a dicho sitio el monarca fué recibido por el infante don Fernando, el presidente del Directorio, las autoridades y varios ex ministros entre ellos el vizconde de Eza y el señor Orduño.

Después se trasladaron todos los invitados al pabellón de la Granja donde se celebró un acto que fué presidido por el rey.

El duque de Bailén pronunció un elocuente discurso encareciendo la importancia que la agricultura tiene en todos los pueblos como base primordial de su riqueza y prosperidad.

A continuación habló el presidente de la Sociedad de Ganaderos, don Mariana Matesant, que empezó diciendo que siendo el Rey el primer labrador de la nación, los agricultores españoles tendrán siempre el apoyo y la protección del Soberano.

La clase de labradores es la primera de la vida nacional ya que su praducción y consumo es idéntico a la labor que ellos realizan en los campos y las tierras.

A continuación habló el presidente de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas Conde de Casals, quien encareció la importancia que ha alcanzado el desarrollo de dicha organización, qne cuenta actualmente con 3.034 sindicatos, 1.669 cajas rurales y 85 federaciones.

Esta organización ha servido para evitar que los obreros fueran conquistados por los socialistas y ha permitido a aquéllos llegar a ser propietarios de las tierras que trabajan.

A continuación se leyeron las conclusiones que elevan al Gobierno la Sociedad de ganaderos de España, la Asociación de Agricultores y la Federación Católica de Sindicatos agrarios.

El general Primo de Rivera hizo uso de la palabra en último término, empezando por rechazar que el Gobierno haya seguido una política contraria a los intereses de los agricultores en el asunto del trigo.

Recordó que la paja, en la forma que ha sido distribuída, y gracias a la gestión del Estado, ha alcanzado un valor de un 30 por ciento sobre el que tenía.

Reconoció que unos céntimos de elevación en el precio del pan nada suponía en la economía nacional, mucho más teniendo en cuenta que esos céntimos podían servir de estímulo para que los labradores cultivaran mayor cantidad cada año de dicho cereal.

Pero nosotros teníamos forzosamente que salir al paso de ciertos rumores de los acaparadores que producían en el mercado una elevación en el precio de los trigos que podían ser causa de graves conflictos de carácter social en las capitales.

Anunció que mañana firmaría el Rey un Real decreto limitando la elaboración de los aceites de oliva, que será muy beneficioso para los labradores.

Refiriéndose a la importación de carnes congeladas manifestó que aquélla se había realizado principalmente como ensayo y en segundo término por atender a las ofertas hechas por la República Argentina, nación que merece por nuestra parte toda clase de consideraciones no sólo por su lealtad a España sino que también por el cariño con que allí se cuitiva el amor a la madre Patria.

Aludió a la labor que está llevando a cabo el Consejo de Economía Nacional elogiándola por la extensión y eficacia que ha alcanzado.

Terminó ofreciendo que el Directorio acogería con especial interés las conclusiones que le habían sido entregadas, y que las estudiaría con detenimiento.

Seguidamente se procedió a la inauguración del primer pabellón de la escuela de ingenieros agrónomos, y a descubrir la lápida conmemorativa del acto que se lleva a efecto.

Por la tarde se celebró un banquete al que asistieron el Rey y todos los invitados que habían presenciado los actos

## El periódico oficial.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden desestimando la instancia elevada al Directorio por don Domingo García, presidente de la Sociedad Radiotelegráfica, solicitando la correspondiente autorización para establecer una línea radiotelegráfica para servicio de información de la Prensa.

—Autorizando a los inspectores de Sanidad e Higiene pecuaria para asistir a la tercera asamblea de Veterinarios, cuya inauguración se celebrará en Madrid el día 18 del actual.

—Autorizando a don Adrian Navas para celebrar la Exposición del Lujo en el Palacio del Hielo de Madrid.

**TEATRO PEREDA** Hoy Viernes 15 de mayo de 1925

**Funciones Populares**

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

EXCELSIOR BADUR

LOS ALCAZAR'S

GRANDIOSO EXITO de

BALDER

DEBUT de la estupenda bailarina reina del fox,

SENORITA CANERIA

DEBUT del risueño paleto y negociante en embutidos.

TIO ISIDRO

# BOLSAS

## COTIZACION

**del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.**

FONDOS PUBLICOS

Tesoro, 5 por 100, enero 1925, 102,25, ptas. 18.000.

Idem, febrero 101,60, ptas. 4.000.

El Adjunto de turno,

*Alejandrino F. Cárcaba.*

## BILBAO

COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, A, 71,05.
Obligaciones del Tesoro 101,80.
Banco de Bilbao, 1.665,00.
Banco Central, 87,00.
Banco Vasco, 665.
Banco de Vizcaya, 1.075,00.
Ferrocarril Norte, 400,00.
Ferrocarril de la Robla, 495.
Hidroeléctrica Española, 140,00.
Marítima Bilbao, 60.
Marítima Unión, 140.
Basconia, 1.150.
Papelera, 85,50.
Resinera, 193,00.
Explosivos, 394,00.
F. C. Norte, 1.ª serie, 76,00

CABALLEROS

Sombreros paja rustic, cuatro alas, 8 pesetas.

**Sombrerería de LUIS SANCHEZ**

Amós de Escalante, 8.

Teléfono, 3-27.

Los sucesos.

# DE AYER A HOY

*De Madrid y...*

José Martínez es de Madrid. Pero como por «postín» o por causas diversas la mayoría de los señores que no saben de donde ser se llaman hijos de la villa del «oso y del madroño» *u sease* «gatos» a Pepe le ha dado por demostrar a todos que es madrileño, castizo y pinturero. El lector sabe de sobra que el buen hijo de la Corte se canta flamenco, se baila algo y sobre todo agarra cada «tablón» como para no naufragar en toda la vida. Al «tablón» se agarra diariamente, o asiduamente, Pepito; no sabemos si canta o baila, pero de que bebe estamos seguros nosotros y en la Casa de Socorro pueden certificarlo por cuanto que el paisano de Mesonero Romanos, ha sido asistido de alcoholismo agudo sin otra consecuencia. Nosotros reconocemos gustosos que Pepe es más castizo que un churro de verbena y más chulo que un ocho, que es el número del tranvía de la *Bombi*.

*El guardia, el chico, su madre, el vecindario y un cristal que vale una peseta.*

Los chicos son después de las moscas la plaga social más molesta que pudo inventar nadie. Los chicos y los guardias son cosas que se repelen naturalmente y las madres de los chicos y los guardias y los chicos han sido creados y creadas para ir siempre unos en contra de otros. En todos los casos el vecindario sobre todo en los barrios modestos, protesta de los guardias cuando no los hay y va contra ellos cuando habiéndolos cumplen con su deber. Hechas estas observaciones que creemos muy del caso vayamos a éste.

En la calle del doctor Madrazo un chico rompió un cristal que vale una peseta. Otros chicos lo denunciaron al guardia de servicio y éste fué allí en averiguación de hechos. La vecina del número 27, dueña del cristal no presentó denuncia pero hizo observar al guardia que no era el primero que le rompía el «angelito» que precisamente pasaba entonces por allí. Al recriminarle el guardia el «chaval» le obsequió con una frasecita no de mejor gusto que el representante de la autoridad castigo con un cachete. Pero en el preciso momento surge Inés Barreda, mamá del nene e increpa al guardia por lo del cachete, ocasionando, un fuerte escándalo que conmovió a todo el vecindario que se puso de parte de la mujer y del niño.

Todo terminó con la intervención de dos de los del casco y la denuncia correspondiente del guardia municipal.

*Las hazañas de un auto.*

Un auto desconocido que marcha siempre a una velocidad magnífica se dignó atropellar en la Ribera al pobre peatón Lorenzo Varela Lamadrid de 48 años que vive en Mac-Mahón 5, 1.º, produciéndole una contusión con hematoma en la nariz, heridds avulsivas en ambas manos y contusiones erosivas en distintas partes del cuerpo. El auto muy modesto no quiso que nadie supiera de su hazaña y se dió a la fuga.

*Accidentes del trabajo.*

Trabajando en el taller de carpintería que en las obras del nuevo hospital tiene el señor Liaño, tuvo la desgracia de producirse heridas avulsivas en los dedos con gran hematoma y probable fractura del metacarpo de la mano izquierda el maquinista Pablo Ovejero Arciturri, de 19 años de edad, natural de Torrelavega. Fué curado en la Casa de Socorro.

—En el mismo centro benéfico fué asistido Ramón Quintana Uriarte, de 15 años, que trabajando también en una carpintería de la calle de Daoiz y Velarde, se produjo con una sierra una herida avulsiva en el dedo pulgar de la mano izquierda.

# CARTELERA

**TEATRO PEREDA.**— Hoy, a las seis y media y diez y media: gran éxito de la troupe Excelsior Badur, Los Alcazar's; grandioso éxito de Balder. Debut de la estupenda bailarina reina del fox, señorita Cañería. Debut del risueño paleto y negociante en embutidos, Tío Isidro.

Funciones populares.

**SALA NARBON.**—Hoy, a las seis y media William S. Hart, en la preciosa comedia dramática de «Selecine» (S. A.), «Yatchs, el egoista» en cinco actos; «El ratón de la ciudad y el del campo», dibujos animados y «La coqueta», cómica, por Stan Laurel.

**PABELLON NARBON.**—Hoy, a las seis y media: «La ciudad del silencio», interesantísimo y conmovedor fotodrama, en seis actos, interpretado por los famosos artistas Thomas Meighan y Lois Wilson, «La rana y el buey», dibujos animados y «Huevos frescos», cómica, por Stand Laurel.

**CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz)** Sección continua desde las seis «Aventura peligrosa».

**Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander**

En la Sucursal (Hernán Cortés número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número ) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.